



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0042215/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Ing. Pabla Gabriela GUERRERO MALDONADO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "ARQUITECTURA I", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "ARQUITECTURA I", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Pabla Gabriela GUERRERO MALDONADO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Pabla Gabriela GUERRERO MALDONADO (D.N.I: 24.357.451) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "ARQUITECTURA I", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA, Ing. Pabla Gabriela GUERRERO MALDONADO en la Asignatura "ARQUITECTURA I", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Miembros Titulares:

- Dr. Julio A. CAPDEVILA.
- Dra. Magalí CARRO PÉREZ.
- Arq. Jorge E. SALOMÓN.

Miembros Suplente:

- Dr. Facundo ALONSO.
- Dr. Marcos MONTORO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0042215/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


 J. Edgar Hoover
 Director




Ing. Pablo G. RECARBARRÉN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 723 – HCD – 2018.-

Vpr/
 N.C. ACULAL DE CLEYR
 AREA OPERATIVA